



JUNTA NACIONAL DE HOMOLOGACION DE TROFEOS DE CAZA



CABRA MONTES HEMBRA

Propietario del trofeo

Correo Electrónico

Teléfono

Fecha en que fue cobrado

Coto o Lugar

Municipio

Provincia

Comunidad Autónoma

Titular del Coto

Matrícula

Correo Electrónico

Teléfono

Coto Abierto **Coto Cerrado**

Firma titular del trofeo:

Coto Abierto: Trofeos procedentes de terrenos cinegéticos abiertos cualesquiera que sea su superficie

El titular autoriza a que los datos que figuran en este impreso, puedan ser comunicados a un tercero, de conformidad con lo que determina el artículo 11 de la Ley Orgánica nº 15/1999 de 13 de diciembre de la Jefatura del Estado sobre protección de datos (B.O.E. nº 298 de 14-12-1999)

Lugar de homologación

Fecha de homologación

VALORACION

1. Longitud cuerno derecho

cm.	X	Puntos
	1	
	1	
	1	

2. Longitud cuerno izquierdo

3. Promedio de los perímetros en las bases de cada..... Der.
cuerno

cm. cm.

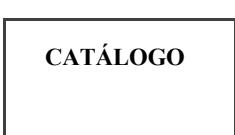
4. Envergadura.....

5. Edad.....

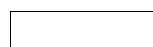
.....
Suma de puntos.....

6. Penalización.....

Valoración en puntos.....



MEDALLA



	Norte	Sur	Medio
Medalla de Oro	70	55	55
Medalla de Plata	60	50	50
Medalla de Bronce	50	45	45

Observaciones

Los trofeos procedentes de cotos cerrados se valoraran como Norte

NO SE HOMOLOGARÁN OFICIALMENTE:

- Los trofeos anormales
- Los trofeos en los que se haya modificado artificialmente alguna parte objeto de medición.
- Los trofeos en que no pueda atestiguarse sobre su procedencia

INSTRUCCIONES PARA TOMAR LAS MEDIDAS

Salvo indicación en contrario, las medidas se tomarán en centímetros, con cinta métrica metálica, y con apreciación de milímetros, redondeando del siguiente modo:

de 0,1 mm a 0,4 mm. = 0 mm.
de 0,5 mm a 0,9 mm. = 1 mm.

Las partes rotas se medirán hasta el lugar de la fractura. No se consideran factor de irregularidad y no constituyen motivo de penalización.

1-2. Longitud de los cuernos

Medida siguiendo la quilla delantera, desde el borde inferior del cuerno hasta su extremo, sin adaptar la cinta métrica metálica a las rugosidades.

3. Perímetro de los cuernos

Medido en la sección más gruesa sobre el medrón de la base del cuerno, adaptando la cinta métrica a las rugosidades.

4. Envergadura de los cuernos

La máxima envergadura exterior del trofeo, medida con corredera.

Si es igual o inferior al 80% de la longitud del cuerno más largo -----	0 puntos
Del 80,01 al 85% -----	1 "
Del 85,01 al 105% -----	2 "
Del 105,01 al 110% -----	1 "
Superior al 110% -----	0 "

5. Puntos de edad

Catorce años ----- 1 punto

Quince-dieciseis años ----- 2 "

Diecisiete años o más----- 3 "

6. Penalización

De la puntuación total se deducirá:

- Cuernos sin color -----	1 punto
- Cuernos con medrones muy poco marcados -----	1 "
- Cuernos con las puntas astilladas -----	1 "
- Cuernos marcadamente asimétricos -----	0-4 "